



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52:05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO



# INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020-2021.

### RESPONSABLE(S):

Carolina Castañeda Ávila  
Coordinadora GIT Transformación Organizacional  
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

### ELABORADO POR:

Carolina Bernal Londoño

José Ignacio León Flórez  
**Jefe Oficina de Control Interno**

**Diciembre-2021**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



Documento firmado digitalmente por:  
 JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
 Funcionario DMOCJ  
 Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
 Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

### TABLA DE CONTENIDO

1.IDENTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	3
2.INTRODUCCIÓN.....	3
3.OBJETIVO.....	3
4.MARCO LEGAL.....	3
5.MARCO CONCEPTUAL.....	4
6.ETAPA DE PREPARACIÓN.....	4
7.DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	5
7.1 AVISO DE PRENSA.....	6
8.DESARROLLO Y TEMAS TRATADOS DENTRO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.....	6
8.1 CONTENIDOS PRESENTADOS POR EL MINISTERIO TIC /FUTIC.....	6
8.2 PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.....	18
8.3 EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTA.....	19
8.4 ANÁLISIS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	24
9.CONCLUSIONES.....	25
10.ACCIÓN DE MEJORA RECOMENDADA.....	25



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO



### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

**Lugar:** Estudio 5 de RTVC-Bogotá D.C

**Fecha:** diciembre 3 del 2021.

**Hora de Inicio:** 8:00 A.M.

**Hora de Terminación:** 11:00 A.M

### 2. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en aras de cumplir con los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, a continuación, muestra el seguimiento a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, celebrada el pasado 3 de diciembre del 2021, en el estudio 5 de RTVC en la ciudad de Bogotá.

### 3. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, 2020-2021 del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en lo estipulado en el Manual único de Rendición de cuentas-MURC v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes.

### 4. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política del Estado colombiano, 1991 adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
- ✓ Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- ✓ Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- ✓ Circular Conjunta No.002 de 2010, suscrita entre la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública y el



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO



Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía “ Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional”.

- ✓ Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Demás normas concordantes.

## 5.MARCO CONCEPTUAL

### 5.1 ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

## 6.ETAPA DE PREPARACIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas fue planeado adecuadamente por parte de los servidores de esta entidad. Se inició con secciones de trabajo lideradas por la Oficina Asesora de Planeación, en la que se estructuró la estrategia, iniciando con:

**1.El Aprestamiento**, la cual se compone de las siguientes etapas: 1) Conformación equipo líder, 2) Capacitación, 3) Estado actual Rendición de cuentas, 4) Caracterización grupos de valor, 5) Análisis del entorno y 6) Reto estratégico de la Rendición de Cuentas.

**2.Diseño**, el cual se compone de las siguientes etapas: 1) Elaborar la estrategia de rendición de cuentas, 2) Definir acciones de Comunicaciones y 3) Valoración o construcción valorativa de la estrategia.

**3.Preparación**, que se compone de: 1) Capacitación grupos de valor, 2) Identificación y recolección de la información, 3) Sistematización y difusión de la información, 4) Convocatoria.

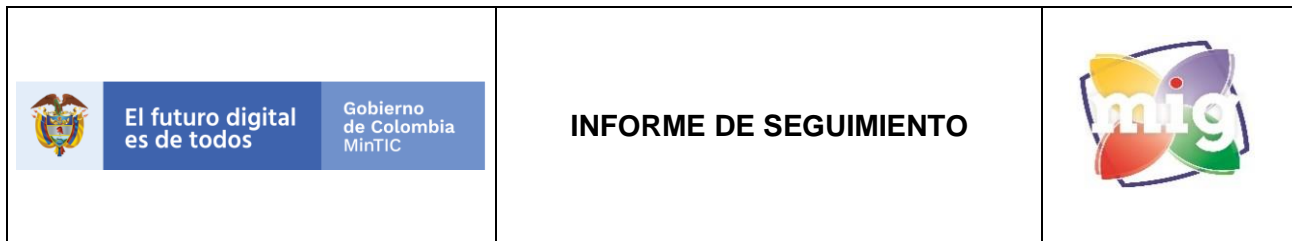
**4.Ejecución**, que se compone de: 1) Entrega de la información, 2) Dialogo con la ciudadanía, 3) Sistematización de compromisos y 4) Percepción del espacio.

**6.Seguimiento y evaluación**, donde se finaliza con las siguientes etapas: 1) Sistematización de propuestas y compromisos, 2) Ajustar las acciones-plan institucional,3) Canalizar propuestas ante organismos competentes,4) Socializar los resultados de seguimiento y 5) Evaluar la contribución de la rendición de cuentas.

Cada una de estas etapas se llevaron a cabo con la participación de las áreas responsables de suministrar y recopilar la información necesaria para la consolidación del informe de Gestión



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



institucional, así como servir de apoyo para las diferentes actividades que requieran y presentar recomendaciones.

## 7. DIVULGACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

**Transmisión televisiva:** Con el objeto de contar con una cobertura de la Audiencia Pública a Nivel Nacional y lograr una mayor participación de la ciudadanía en el evento, se llevó a cabo la transmisión a través del canal institucional y se transmitió en streaming por la página del ministerio.

### Transmisión:

#### Canales del ministerio

- Facebook ministerio TIC
- Facebook de programas del ministerio (8)
- Youtube
- Twitter

#### Transmisión cruzada

- RTVC
- Todos los canales regionales (8)
- Entidades adscritas y vinculadas (5)

#### Transmisión en diferido

- Teleislas, sábado 4 de diciembre 12 p.m.
- Telecaribe, miércoles 8 de diciembre 6 a.m.
- Teleantioquia, martes 7 de diciembre 10 a.m.
- Telepacífico, jueves 9 de diciembre 8 a.m.
- Telecafé, jueves 9 de diciembre 9 p.m.
- Canal 13, viernes 10 de diciembre 9 a.m.

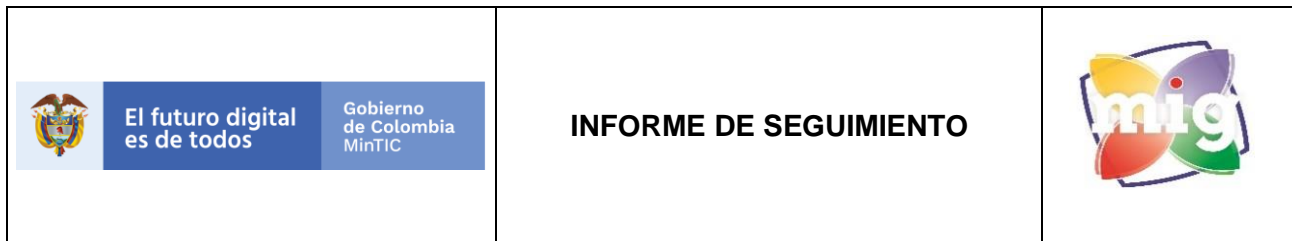
Adicionalmente, se incentivó a través de los siguientes mecanismos:

- ✓ Se dispuso de una plataforma de consulta y participación ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 3 de diciembre del 2021 en el siguiente enlace:

<https://mintic.gov.co/micrositios/rendicion-cuentas/2021/787/w3-channel.html#temas>, y se dispuso de un correo electrónico para que la ciudadanía participara con sus comentarios y preguntas en el correo: [rendicuentas@mintic.gov.co](mailto:rendicuentas@mintic.gov.co)



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52:05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



- ✓ Se dispuso de la página web [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co) para publicar tanto en el micrositio de rendición de cuentas y publicación del streaming del evento en las diferentes redes sociales (Twitter, Facebook y LinkedIn), que condujo al siguiente enlace:

[Ministerio TIC Colombia - En vivo | Facebook](#)

- ✓ Se usó el Hashtag #MinTICRindecuentas 2021 durante toda la campaña de divulgación en las diferentes redes sociales.
- ✓ Durante el evento y una vez finalizada la Audiencia Pública se promovió la realización de la encuesta de satisfacción en medios virtuales a través del micrositio de rendición de cuentas:

[https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vKwDhhvjj7QxBz2BWGmsxfXE1kDif\\_p](https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vKwDhhvjj7QxBz2BWGmsxfXE1kDif_p)

## 7.1 AVISO DE PRENSA

Fue publicado en los diarios impresos La República y El Espectador el día 29 de noviembre, y en el Periódico El Tiempo el 30 de noviembre, con el fin de promover e incentivar la participación a nivel nacional en la RdC 2021.

## 8. DESARROLLO Y TEMAS TRATADOS DENTRO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA.

### 8.1 CONTENIDOS PRESENTADOS POR EL MINISTERIO TIC /FUTIC.

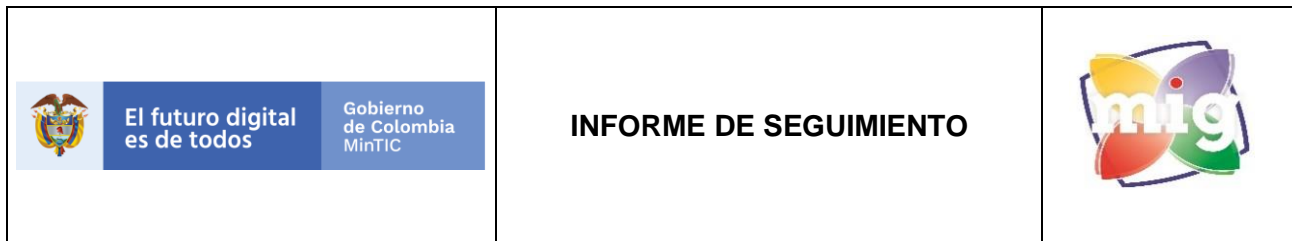
El Ministerio-Fondo TIC, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, presentó a los asistentes, el balance de Gestión del periodo 2020-2021, cuyos contenidos fueron seleccionados teniendo en cuenta, no sólo el balance de la entidad si no los temas propuestos por la ciudadanía, a través de la página web y de las redes sociales de la entidad, en los días previos a esta rendición:

La audiencia Pública de Rendición de Cuentas Mintic-2020-2021, se llevó a cabo en el estudio de RTVC el día 3 de diciembre del 2021, en la ciudad de Bogotá, con una duración de 2 horas y 15 minutos la audiencia.

Se dio inició la rendición de cuentas donde la presentadora Jimena Cortés, da el preámbulo indicando que la transparencia es uno de los pilares del gobierno del presidente Iván Duque, da la bienvenida a la rendición de cuentas, la cual resalta los avances en materia en conectividad, apoyo al sector productivo y empresarial para la reactivación económica, las estrategias para que la ciudadanía cada vez fortalezca sus competencias digitales. El ejercicio de rendición de cuentas del Mintic se realizó en seis (6) bloques así:



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firm: 2021-12-29T11:02:52:05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



- 1-Conectividad
- 2-Reactivación
- 3-Comunicaciones
- 4-Talento digital
- 5-Temas Transversales
- 6-Entidades públicas del sector TIC

Se recalcó la importancia de la participación de los colombianos en está rendición de cuentas, donde se realizó la invitación para que la ciudadanía dejara sus comentarios e inquietudes a través de las redes sociales con el hashtag #minticrindecuentas2021.

Se contó con la participación de la Ministra, la doctora Carmen Ligia Valderrama Rojas, la viceministra de conectividad la doctora María del Rosario Oviedo Rojas, el viceministro de transformación digital, el doctor Iván Mauricio Durán Pavón, la secretaria general la doctora María Pierina González Falla y los directores de las diferentes áreas del Mintic.

La ministra, Carmen Ligia Valderrama inicio contando sobre los principales logros del Mintic sobre el primer bloque, **Conectividad**:

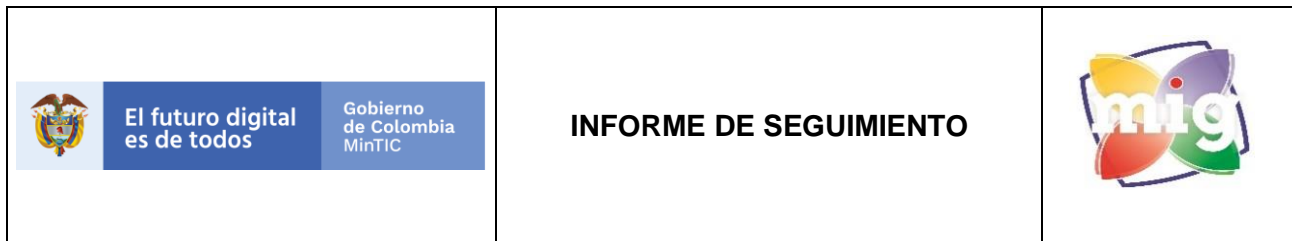
La Ministra indicó que el tema de conectividad es un asunto primordial para el gobierno del presidente Iván Duque, conectar a las regiones más apartadas del país cerrando la brecha digital, hoy en día Colombia está más conectada, según datos de la encuesta de calidad de vida realizada por el Dane en el 2018, el 68% de los colombianos mayores de 5 años usaban internet todos los días de la semana, para el 2020 ya eran el 77 % es decir, durante este último año se invirtió más de 2.3 billones de pesos en nuestros programas de conectividad.

Le dio paso a la viceministra de **conectividad**, a la doctora María del Rosario Oviedo Rojas, quien rindió cuentas de:

La misión principal del viceministerio de conectividad es contribuir al cierre de la brecha digital a nivel social y por supuesto transformar la vida de los colombianos especialmente quienes habitan en los territorios rurales y esta misión la realizamos a través de la construcción de la infraestructura necesaria para llevar la tecnología a la Gente, cumplir con ese gran propósito que dispuso la ley de 1978 de 2019 que es la maximización del bienestar social, para este gobierno la conectividad es equidad y en ese sentido y para lograr nuestra misión diseñamos políticas públicas, programas y acciones para materializar la sostenibilidad. El objetivo principal de este ministerio es acercar la tecnología a la gente, en especial a los colombianos de las zonas más alejadas y rurales del país.

Uno de los programas que más impacto tiene en todo el territorio colombiano es el de zonas digitales urbanas y rurales, esta es una iniciativa de gran utilidad porque con ella proveemos internet gratuito a la comunidad 24 horas, los 7 días de la semana tanto a las zonas urbanas como rurales a través de puntos de conectividad inalámbrica ubicados en los lugares públicos de mayor afluencia como parques y plazas, con esta iniciativa se ha beneficiado todo tipo de personas, estudiantes, emprendedores comerciantes, amas de casa, trabajadores

Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



independientes, agricultores, campesinos entre otros. Muchos de ellos nos han reportado su agradecimiento a través de las redes sociales.

Adicionalmente, indicó la viceministra que luego de una inversión de 60 mil millones de pesos entre 2019 y 2020 se instalaron 1550 zonas digitales rurales las cuales tienen un tiempo de operación entre 18 y 21 meses después de su activación y hoy siguen activas brindando conectividad a los habitantes de veredas y corregimientos de 503 municipios en 31 departamentos de Colombia, por su parte y en cuanto a zonas digitales urbanas se refiere contamos con 1.088 zonas digitales urbanas en 831 municipios de 27 departamentos, con un tiempo de operación de entre 33 y 39 meses después de su activación en el sitio. Destacó que la próxima semana se realizará la instalación y puesta en servicio de dos nuevos puntos en Ubaté-Cundinamarca.

La ministra recalca la importancia sobre el objetivo de ofrecer servicios de conectividad con tecnologías más avanzadas, donde la viceministra indicó que en este punto vamos muy bien, primero teniendo en cuenta que gracias al avance en las obligaciones adquiridas por los operadores de telecomunicaciones y que fueron suscritas en la subasta espectro que se llevó a cabo en el 2019, durante el último año se ha desplegado infraestructura que permite a más colombianos disfrutar de la tecnología 4G, hoy podemos decirles que estando al cierre del primer año de la ejecución de las obligaciones a cargo de los proveedores de los servicios de comunicaciones que resultaron beneficiados con permisos para el uso y explotación del espectro radioeléctrico en la subasta de 700 MHz, se ha ampliado la cobertura en 844 localidades y se han actualizado en las tecnologías de los servicios móviles prestados en 736 municipios. Se han realizado las supervisiones al cumplimiento de las obligaciones y precisamente a través de esas verificaciones en campos remotos hemos llegado a 412 localidades y hemos recorrido 283 municipios, todo esto por supuesto en aras de promover y también verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

Una vez socializado lo que se ha hecho a nivel macro en conectividad, la viceministra compartió lo que se ha realizado en conectividad en los hogares colombianos indicando que esta es otra de las iniciativas que avanza desde el viceministerio de conectividad, cuya finalidad es la superación de la barrera de asequibilidad con tarifas sociales de \$8.603 pesos para hogares de estrato 1 y \$19.074 pesos para hogares de estrato 2, con este programa se espera cerrar la brecha digital presente en las familias de bajos recursos. Se diseñaron dos tipos de proyectos, uno enfocado a promover y atender la demanda del servicio y otro dirigido a estimular la oferta, con una inversión superior a los 477.000 millones de pesos, ya se han instalado internet fijo en más de 346.000 hogares en 378 municipios de 25 departamentos del país.

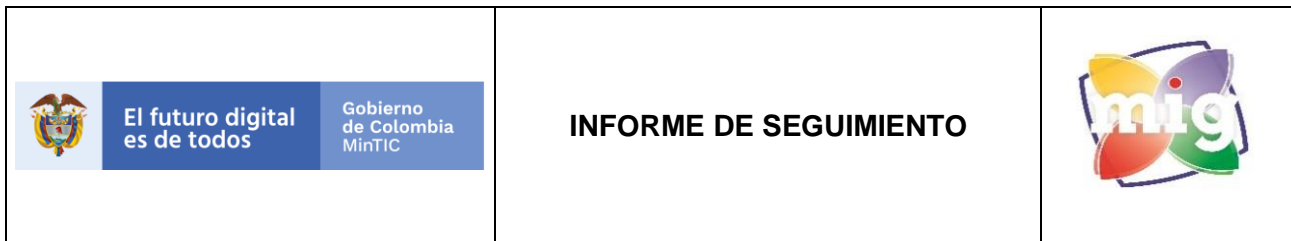
Se realiza la transmisión de un video sobre una beneficiaria, la señora Cristo Sol Romero del municipio de Facatativá, una mujer que está mostrándole su talento al mundo gracias a las tecnologías de la información a las que ha podido acceder.

Seguidamente, la viceministra socializa que hay una iniciativa muy valiosa para los jóvenes y es navega TIC un programa que ha permitido llevar internet y plan de voz a miles de jóvenes y poder navegar a través de sus dispositivos. Se está llevando servicios de internet y telefonía



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR





móvil gratuitos a más de 340.000 estudiantes de colegios oficiales y de los grados noveno, décimo y once, de universidades públicas y del Sena, también a mujeres emprendedoras beneficiarias de los programas o iniciativas del viceministerio de transformación digital de esta cartera, ubicados en los 32 departamentos del país, de estos ya están activas más de 120.000 sim cards cada una cuenta con una capacidad de 15 Gigas para navegar sin limitaciones con tecnología 4G, minutos ilimitados a todo destino nacional y WhatsApp sin videollamadas, además de acceso a 21 urls sin consumo de datos, como páginas oficiales, como la del ministerio, mi vacuna entre otras. En Cartagena se realizó la entrega a la institución educativa María Vélez de 40 computadores.

La presentadora hace la intervención para que le den respuesta a una pregunta que llega directamente desde la Ceja Antioquia, ¿Cómo estamos en materia de 4G, estamos bien o estamos muy Atrasados? y ¿Cómo han conectado las partes más alejadas de Colombia durante la pandemia?

Rta: La ministra da respuesta así: vamos por buen camino, las cifras del segundo boletín trimestral de este ministerio en el 2021 nos confirman que más colombianos están conectados y que hemos logrado impulsar esa modernización de tecnologías móviles en el país, en la actualidad según los datos del segundo boletín trimestral de las TICS en el 2021 alcanzamos más de 33 millones de accesos a internet móvil y el 77 % corresponden a la tecnología 4G, esto representa un aumento del 96% en el número de accesos a esa tecnología y tal y como lo señaló la viceministra María del

Rosario, continuamos consolidando pues ese entorno digital para garantizar la maximización del bienestar social a todos los colombianos.

Una vez terminado el bloque de Conectividad, se inició con la socialización del segundo bloque, la **Reactivación Económica**, donde el ministerio TIC tiene una amplia oferta para apoyar la reactivación económica del sector empresarial a través de distintos programas, miles de negocios, empresarios y comerciantes han encontrado su camino hacia la transformación digital y están impactando nuevos mercados gracias a las tecnologías. La ministra indica que hay muchas noticias positivas en este frente, en el cual hemos trabajado muy de cerca con los empresarios y emprendedores y además de todas las regiones del país con el objetivo de incentivar la reactivación económica de Colombia.

Después de los retos que nos ha dejado la pandemia, este es nuestro objetivo y sabemos que sólo el acceso a la tecnología no es suficiente para cerrar la brecha digital, también es importante empoderar a los colombianos de esas herramientas TICS, se han adelantado estrategias con las que hemos entregado las herramientas necesarias para apoyar a los empresarios, a MiPymes y comerciantes en general.

Desde el estado nos hemos esforzado para acercarnos mucho más con las tecnologías a todos los ciudadanos para que se les facilite su interacción con las entidades públicas y que sus diligencias sean más eficientes y rápidas y es así como en términos generales, puedo contarles que con nuestros programas para promover la reactivación económica a través de las TICS, hemos invertido cerca de 58.000 millones de pesos para impactar a más de 208.000 colombianos y 1.169 emprendimientos.



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO



La ministra le dio la palabra al viceministro de Transformación Digital, el Doctor Iván Durán, quien indicó que el ministerio cuenta con una amplia oferta a favor de las empresas, algunos de los programas que lideramos a través de los cuales entregamos herramientas a los empresarios a las MiPymes y a los comerciantes para que reactiven su economía y aprovechen las tecnologías para aumentar sus ingresos y promover la transformación digital, es TecDigital programa con el que brindamos un acompañamiento a los empresarios en la ruta de transformación digital de tecnologías avanzadas y emergentes, esta es una labor que inicia desde la etapa de diagnóstico hasta la generación de todo un plan de trabajo, con el fin de incrementar la competitividad y productividad de las empresas, hemos logrado que en 1.426 empresas se inscriban en la plataforma, en donde se ha medido su nivel de madurez tecnológica para establecer un punto de partida que permita dar el gran salto en los procesos empresariales, usando tecnologías como inteligencia artificial, internet de las cosas y bigdata. Con esta iniciativa hemos impactado a 30 departamentos y 128 municipios del país y hemos llegado a 674 empresas a través de una inversión de 2.745 millones de pesos.

Otro programa que se está llevando a cabo es vende digital, es uno de los programas que más acogida ha tenido por parte de los colombianos, este programa está transformando la vida de mujeres y jóvenes que han sido impactados a través de las tecnologías. Se ha realizado una inversión de más de 30.000 millones de pesos en las dos iniciativas que conforman este proyecto.

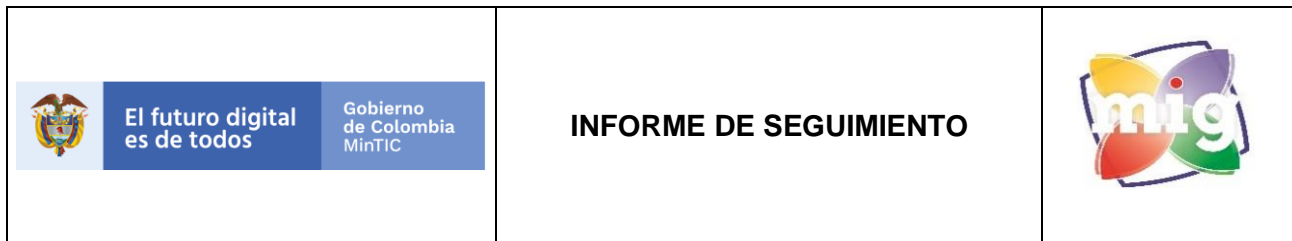
Vender Digital, brinda un acompañamiento a los comerciantes y empresarios para que puedan adelantar acciones de comercialización en línea, con este tema logramos que 13.500 ciudadanos se escribieran para participar de esta iniciativa, lo que nos demuestra el gran interés de los empresarios en apropiarse de las tecnologías, se beneficiaron a 3.584 empresarios, el 62% son mujeres y el 38% hombres. Se beneficiaron a 751 jóvenes a través de esta iniciativa.

Se proyectó la historia de Maritza Plata, emprendedora de la ciudad de Barranquilla, su negocio es de paletas de helado.

El viceministro, también destacó a APPS.CO este es uno de los programas que desde el año 2012 ha sido pionero en el desarrollo de emprendimientos digitales, buscando cerrar las brechas digitales a través de asesoría y acompañamiento para potenciar la generación, creación y consolidación de negocios a partir del uso de las TICS. En el último año logramos acompañar a 74.097 ciudadanos y asesorar 1.169 emprendimientos digitales, contamos con una amplia oferta con cursos virtuales gratuitos con temas de negocio como marketing, diseño social y conceptos legales entre otros. Se logró que en el último año se formaran 50.688 empresarios, además beneficiamos con talleres de emprendimiento digital a 23.409 ciudadanos y contamos con la participación de 36.778 colombianos en Inspira TICS, es un espacio creado para la difusión de historias y tendencias sobre emprendimiento digital que incluye conferencistas de talla internacional, paneles con grandes referentes del ecosistema emprendedor, para esto se realizó una inversión de más de 24.000 mil millones.



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



Otro programa es dominio.com que nos ha dejado resultados muy positivos, desde que pasó a ser administrado mayormente por el ministerio, el dominio punto.com estuvo principalmente administrado por privados, en los últimos 10 años, pero desde octubre de 2020, pasó a manos del ministerio, hoy en día es un activo digital que tiene el país y está dejando grandes resultados, sólo en el primer año de operación cerramos con 3.103.550 mil dominios punto.com en todo el mundo y en el exterior con un crecimiento del 16.8%, actualmente en nuestro país contamos con 224.738 mil dominios punto.com lo que representa también un crecimiento del 11% frente al año anterior.

La administración de dominio.com en el primer año de operación entre 2020 y octubre del 2021 han ingresado al país más de 103.000 millones de pesos por este concepto, el doble de los recursos que recibimos en 10 años.

La presentadora dio paso para que se diera respuesta a la pregunta realizada por una ciudadana, Anguie Lizbeth Espinel, ¿bueno, me gustaría saber las TICS qué ofertas tienen, por ejemplo, para las personas independientes o para los emprendedores para los artistas, independientes?

La ministra dio respuesta de la siguiente manera: hemos venido trabajando de manera importante, entonces, quiero contarles que desde el ministerio tenemos una amplia oferta para emprendedores y contamos con cursos virtuales gratuitos como Apps.co que promueven el desarrollo de habilidades digitales en los ciudadanos, en el momento hay 11 cursos disponibles de modo que pueden acceder a ellos ,también tenemos las convocatorias nación emprendedora y suco para que los empresarios y emprendedores puedan acceder a una página web de manera gratuita, finalmente pues como artista, emprendedor desarrollamos convocatorias como crea digital a través de las cuales apoyamos a la industria creativa y a los trabajadores independientes para el desarrollo de proyectos.

Terminado el segundo bloque, se dio paso al tercero, **Comunicaciones:**

La presentadora indica que llegamos a un tema que ha generado importancia en las regiones del país, se trata de los medios públicos y las emisoras los cuales cumplen una labor social muy importante a nivel nacional, ya que nos ayudan a comunicar y mantener informados a los colombianos de todos los rincones del país, siguiendo con los lineamientos del plan nacional de desarrollo de este gobierno, pacto por Colombia, pacto por la equidad, el ministerio tic ha apoyado las comunidades étnicas para que desarrollen sus propios medios y ha destinado una mayor inversión a los medios públicos para fortalecerlos y ayudarlos a superar la crisis generada por el covid-19.

Dio paso a la ministra quien socializó: Este gobierno ha puesto un énfasis clave desde el plan nacional de desarrollo, en la evolución de las telecomunicaciones en estas regiones donde los medios comunitarios los públicos y la radio pues cumplen un papel fundamental, porque conectan a las comunidades, de esa forma promueven la educación y la apropiación cultural, tenemos hitos muy importantes para destacar en cuanto al fortalecimiento de medios públicos, de las emisoras comunitarias y del sector audiovisual, se realizó una inversión para que continuarán sus operaciones y los incentivamos para que siguieran creando esos contenidos de calidad, uno de esos hitos por ejemplo es que luego de 11 años en el 2020 este ministerio



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO



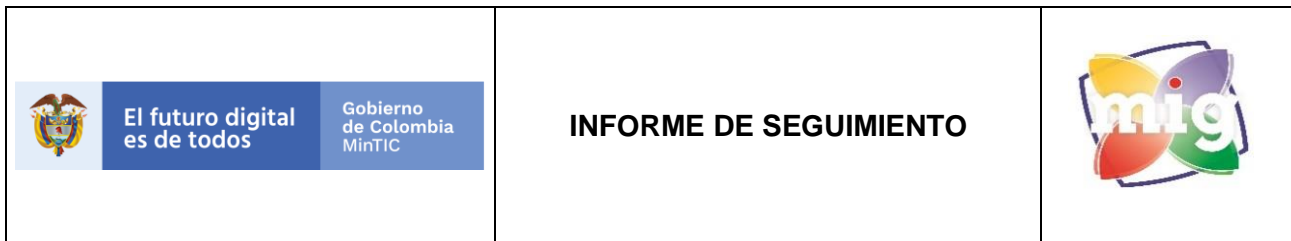
entregó viabilidad a 178 comunidades para adquirir licencias y prestar servicios como emisoras comunitarias, en Colombia invertimos 318.000 millones de pesos para fortalecer la televisión pública, abrimos cinco convocatorias audiovisuales para financiar 1.167 proyectos de productoras regionales, jóvenes, comunidades étnicas y además invertimos más de 300.000 millones.

La ministra le da la palabra a la viceministra, quien socializa lo siguiente: Para este sector, especialmente, nos hemos esmerado para impulsar su reactivación económica de manera muy significativa y por eso realizamos importantes inversiones en la creación de contenidos y la industria creativa, que forman parte de la economía naranja en que tanto ha insistido el presidente de la república, en ese sentido la inversión en la televisión pública y la industria audiovisual, presentó un aumento muy importante y significativo en el que nosotros nos enfocamos, en el 2019 fue de 267.000 millones de pesos, en el 2020 de 291.000 millones de pesos y en el 2021 logramos 318.000 millones de pesos, con lo cual hemos buscado fortalecer y apoyar este sector contribuyendo a la reactivación económica, ese aumento entre 2020 y 2021 fue de casi del 11%, representado en 28.000 millones de pesos aproximadamente, beneficiando no sólo a los canales públicos regionales y nacionales, sino a todo el sector audiovisual. También desarrollamos una significativa cantidad de programas e iniciativas que hemos puesto en marcha para reactivar la economía de esta industria, primero contenidos para fortalecer y promover la identidad cultural en todo el país comenzando en 2020 buscamos potenciar la televisión pública con contenidos educativos como tu profe en casa, un programa que pasó a formar parte de una estrategia integral de toda la televisión pública denominada mi señal y de lo cual nos sentimos muy orgullosos, llegando a casi 815.000 personas, con una inversión de 116.000 millones de pesos.

La inversión ha sido fundamental en este sector en 2020 y 2021, ha sido cerca de 5.000 millones de pesos en formación. Hemos brindado al sector audiovisual un apoyo increíble, hemos realizado diferentes convocatorias dirigidas a la industria en general para el desarrollo de contenidos multiplataforma, uno de ellos dirigido a productoras nacionales a las que se le entregaron 83 reconocimientos por un valor de más de 23.000 millones de pesos y para 2021 se entregaron 72 reconocimientos por más de 23.296 millones de pesos, a la fecha los ganadores se encuentran finalizando sus producciones, también tenemos sobre cámara 2 canales públicos con empresas de artes escénicas, financió en 2020, 24 proyectos por un valor de más de 2.000 millones de pesos y en 2021 entregamos 2.950 millones de pesos para financiar 33 proyectos que hacen parte de este programa, hemos apoyado en total 57 proyectos.

Otro proyecto, es grandes historias, dirigidas a trabajadores de la industria y ha entregado tanto en 2020 como en 2021, 300 reconocimientos por vigencia para generación de contenido por 3.600 millones de pesos cada año, también tenemos relatos en serie para trabajadores de la industria pertenecientes a diferentes grupos conformados por negros afrocolombianos raizales y palenqueras, esta es una convocatoria que nace en este 2021 en la que se entregaron 10 reconocimientos por un valor total de 300 millones de pesos. Hemos generado alrededor de 6.800 empleos directos e indirectos.

Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



Realizan la proyección de un beneficiario del programa de la Colombia que soñamos, Joan Noquera, quien compartió su experiencia.

El avance en materia de emisoras, después de 11 años, las comunidades en el país pueden contar con nuevas emisoras de esta categoría para educar, informar y entretener a través de la radio, derribando las barreras de la información y cerrando la brecha digital, hicimos entonces, dos convocatorias con las que reafirmamos el compromiso con las regiones, damos herramientas que representan la voz de la ciudadanía y son fundamentales para el ejercicio democrático, la primera de ellas nos permitió la viabilidad de 178 propuestas seleccionadas para el otorgamiento de las licencias de concesión con las que pueden prestar el servicio de radiodifusión sonora comunitario en la frecuencia modulación FM, estas concesiones se dan en los diferentes municipios del país en atención al interés público, a las necesidades nacionales y comunitarias, a la disponibilidad del espectro radioeléctrico para esto y a lo previsto en el plan técnico nacional de radiodifusión sonora, la segunda convocatoria a la que hacía referencia es histórica en Colombia porque por primera vez en nuestro país 14 comunidades étnicas tendrán sus propias emisoras comunitarias.

Se da respuesta a una pregunta realizada por una ciudadana, Natalie Gutiérrez ¿Que programa está ofreciendo el ministerio para los jóvenes?

La ministra da respuesta de la siguiente manera: Natalie todas nuestras iniciativas del grupo de fortalecimiento de medios públicos permiten la participación de todos los jóvenes e incluso la Colombia que soñamos está dirigida para quienes tengan entre 18 y 28 años tal como lo explicaba ese momento la viceministra María Del Rosario en su minucioso reporte, pero en general las iniciativas que dirigimos a la industria audiovisual permiten que se beneficien todos los jóvenes, incluso las convocatorias de emisoras comunitarias y las de enfoque étnico.

Se da paso al cuarto bloque, **Talento digital:**

La presentadora indica que otra de las prioridades del ministerio TIC, es la formación y capacitación del talento digital, uno de esos programas es MisiónTIC, una de las iniciativas, uno de los proyectos bandera del gobierno nacional, la ministra indica que este programa nos está permitiendo formar a los profesionales y programadores que serán los responsables de la innovación para la sostenibilidad y la transformación digital del país, también tenemos otros programas con los que seguimos preparando a nuestro talento TIC en la ruta hacia la cuarta revolución industrial, como estamos seguros de que con las TICS se acaban las brechas, las barreras y nos acercan a la equidad, este ministerio tiene una amplia oferta para formar a los colombianos desde la infancia en las aulas de clase, a los colombianos con condición de discapacidad, a los jóvenes que quieren usar las tecnologías para cambiar sus vidas, durante este año hemos invertido más de 170.000 millones de pesos en desarrollo de programas del talento digital, entre 2020 y 2021 con lo que impactamos a más de 4.300.000 mil colombianos.

Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO



El viceministro rinde cuentas de los avances de este componente fundamental de formación y desarrollo de talento TIC, un tema que nos incumbe y que nos interesa a todos. Hemos sacado adelante varias iniciativas para fortalecer las habilidades especializadas y los perfiles profesionales de los colombianos que se encuentran en cargo directivos, técnicos y administrativos a través de la formación especializada en competencias y habilidades digitales que permiten mejorar la competitividad de las empresas, aportar al mejoramiento de las capacidades de las personas y al desarrollo tecnológico del país, por esto lideramos la formación en ciberseguridad a través de un diplomado donde 613 personas entre personal técnico y directivo de las empresas recibieron herramientas para protegerse de los ciberdelitos financiadas 100% por este ministerio, también continuamos con la formación de científicos de datos para impulsar el desarrollo empresarial y productivo a través del uso eficiente de la información, este año formamos 582 nuevos científicos de datos que sin duda aportarán con sus conocimientos al desarrollo en nuestro país, formamos a 340 gerentes y directivos de empresas en temas digitales como bigdata, marketing digital, inteligencia artificial y E-commerce entre otros.

Esos resultados han sido posible administrar gracias a que en los últimos dos años hemos invertido más de 13.000 millones de pesos para mejorar las competencias digitales de los colombianos. MisiónTIC, es uno de nuestros programas bandera con el que estamos formando a los nuevos programadores colombianos y generando el capital humano para responder a las necesidades del mercado y disminuir el déficit de personal capacitado en esta materia, ya hemos certificado 3.886 colombianos como programadores y tenemos 45.590 personas en formación, lo mejor es que estas personas las estamos formando porque el mercado las está necesitando, eso hace que MisiónTIC sea no sólo una iniciativa de formación, sino de empleabilidad gracias a la cual contamos con 125 aliados del sector empresarial que brindan oportunidades laborales a los colombianos formados en programación y desarrollo de software con esta inversión superior a los 92.000 millones de pesos, venimos invirtiendo en la formación de 100 mil programadores como legado de este gobierno.

Se proyecta el video de una de las beneficiadas de Misión TIC, Luna Sosa, quien relata su experiencia y el beneficio que le ha traído esta iniciativa.

El viceministro socializa la oferta dirigida a los más pequeños, la cual busca que la comunidad educativa adquiera destrezas digitales a través de la programación, el desarrollo del pensamiento lógico computacional creativo de competencias para el trabajo en equipo para la resolución de problemas, la resiliencia y en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas a través de capacitación a docentes de colegios oficiales en metodologías activas para aportar a los procesos de innovación educativa y generar capacidades para que sean multiplicadores de habilidades digitales en los niños y niñas, este año beneficiamos a 25.625 docentes y a 790.109 estudiantes que se encuentran en formación llegando casi a la meta de 800.000 estudiantes formados, se ha hecho una inversión de más de 28.000 millones en los últimos dos años para convocatorias. En el último año hemos logrado que más de 3.300.000 colombianos se hayan capacitado en el uso creativo, positivo y responsable de las tecnologías.

Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DWOC1  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO



Se da respuesta por parte de la ministra, a otra pregunta formulada por un ciudadano, Marcos Mendoza, ¿Cómo hacen las personas en condición de discapacidad que viven en las regiones más apartadas del país para acceder a los cursos de formación del ministerio de las tics? Quiero informarte pues que toda la oferta de formación que busca desarrollar habilidades y competencias en materia tic, es accesible para las personas en condición de discapacidad, entonces dicha oferta tiene el alcance en todo el territorio nacional al estar disponible para acceso virtual, ya sea a través de cursos de trabajo autónomo o asistido y es así como pues cualquier persona con discapacidad ubicada en cualquier municipio del país puede acceder y beneficiarse de esta oferta.

Se da por terminado este bloque y se da paso al quinto bloque, **Temas transversales**, donde se socializó la Gestión administrativa de la entidad y su ejecución.

La ministra indica que los avances que hemos visto en esta rendición de cuentas van articulados de un trabajo riguroso de la entidad, pues a nivel interno y un manejo organizado y planificado del presupuesto, gracias a una ejecución presupuestal apegada a las indicaciones del gobierno nacional y bajo el liderazgo del presidente Iván Duque, hemos logrado sacar adelante nuestros planes y proyectos para cumplir las metas de conectividad, apoyo a la reactivación y fortalecimiento de las comunicaciones y la formación del talento tic que veíamos hace unos minutos y este trabajo riguroso nos permite día a día funcionar adecuadamente como ministerio y promover también esas capacidades de nuestro propio talento humano.

La ministra pide a la Secretaría General, la Doctora María Pierina rendir cuentas de la gestión realizada, donde indica que: nuestro compromiso es continuar trabajando de manera conjunta para cumplir con los objetivos del gobierno nacional y del ministerio de conectar a más colombianos y transformar digitalmente el país, me enfocaré en cuatro puntos principales, el primero la ejecución financiera, en este apartado en la vigencia del 2020 los resultados reflejan que el ministerio tic a través de la administración de los recursos del fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutó un poco más de 1.3 billones de pesos, esa ejecución corresponde a un monto mayor al 99.7% de los recursos apropiados del presupuesto que teníamos asignado para realizar nuestros proyectos, para la vigencia del año 2021, el fondo único de tic cuenta con una apropiación de un poco más de 1.2 billones de pesos entre el primero de enero y el 31 de julio del año 2021, se comprometieron más de 1.7 billones disponibles para la ejecución de nuestros proyectos, funcionamiento en el período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 del 2020 se comprometieron recursos en cerca del 99% con un monto superior a los 213.000 millones de pesos de la apropiación vigente a este período que fue superior a los 215.000 millones de pesos se logró una obligación cercana del 97% de dichos recursos en 2021 en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio.

El ministerio tic se comprometió recursos en un monto superior al 80% correspondiente a 569.000 millones de pesos del total de la preparación destinada para este período por un monto superior a los 710.000 millones de pesos, se logró una obligación superior al 75% dentro del funcionamiento del año 2021, 303.000 millones de pesos corresponden a los excedentes financieros de la vigencia fiscal del 2019, además se registran 49.280 millones de pesos que



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR

son recursos asociados a conceptos previos por pasivo pensional de entravisión, estos serán objeto de trámite presupuestal en articulación con el ministerio de hacienda y crédito público.

Segundo, la ejecución contractual en este punto se presentarán los resultados de la ejecución contractual del viceministerio de conectividad, el viceministerio de transformación digital y procesos transversales que nos permiten seguir avanzando en el logro de las metas definidas en el plan nacional de desarrollo, pacto por Colombia, pacto por la equidad, así como el plan estratégico sectorial para el 2020 y 2021 se relacionan las siguientes cifras:



Ahora hablaré de la gestión del talento humano en este componente continuamos con el fortalecimiento de nuestro equipo de trabajo y el desarrollo de habilidades y competencias en el marco de la declaración de emergencia sanitaria por la pandemia por covid- 19, se brindó de manera gratuita acompañamiento técnico a entidades públicas y privadas en la implementación del teletrabajo durante la vigencia 2020, se contaba con 92 teletrabajadores y esta cifra aumentó para la vigencia 2021 con 119 teletrabajadores, en el 2020 se brindó asesoría a los funcionarios y a los contratistas que lo requirieron ,mediante acompañamiento por parte de psicólogos y de fisioterapeutas de la ARL positiva, además se continuó con la ejecución del programa de bilingüismo con el uso del lenguaje relacionado con las tics, se inscribieron 120 servidores al curso de inglés, se adelantó también la ejecución del plan de bienestar y el plan de seguridad y salud en el trabajo durante el primer semestre del 2021, se vincularon 182 nuevos funcionarios para llevar a cabo el plan estratégico de talento humano, se contó con un compromiso de más de 2.000 millones de pesos y en el 2021 se cuenta con una apropiación de más de 2.000 millones y un compromiso superior a los 1.700 millones, por último mencionar en los avances aspectos administrativos y los grupos de interés, en este aspecto se puede destacar la implementación de la encuesta del nivel de satisfacción de grupos de interés con vigencia 2020 que obtuvo una calificación de cuatro puntos de cinco, el diseño y alistamiento del sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo en el marco de la emergencia sanitaria provocada por el covid- 19, se realizaron adecuaciones en temas de señalización y demarcación, se formuló y publicó el plan de participación ciudadana para la vigencia 2021, se implementaron estrategias de seguimiento y gestión en aras de garantizar la prestación integral de los servicios generales asociados al funcionamiento de la entidad durante la pandemia, siempre contó con atención a los grupos de interés a través de los canales de comunicación web disponibles como la página web mintic responde, Twitter y redes sociales y desde el 11 de septiembre del 2020, se restableció la atención presencial para la ciudadanía, para adelantar estos proyectos durante vigencia de 2020, se apropiaron cerca de 10.000 millones de pesos, se comprometieron alrededor de 4.500 millones de pesos



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOC1  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR





Documento firmado digitalmente por:  
 JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
 Funcionario DMOCJ  
 Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
 Para descargar la versión digital firmada puede  
 escanear el código QR

 <p><b>El futuro digital es de todos</b></p> <p>Gobierno de Colombia MinTIC</p>	<h1>INFORME DE SEGUIMIENTO</h1>	
--	---------------------------------	---

y durante la vigencia 2021 se apropió un monto cercano a los 10.000 millones de pesos y se comprometieron cerca de 5.300 millones de pesos, para finalizar nuestro objetivo, es que de todos los recursos apropiados del año 2021 se logre un compromiso superior al 90%.

Por disposición del gobierno nacional y una obligación superior al 90% de estos recursos, el equipo liderado por la secretaria general seguirá trabajando para cumplir las metas trazadas por el gobierno nacional y alcanzar las expectativas de todos los usuarios y de todas las personas que sean directamente impactadas por las funciones del ministerio.

Una vez finalizado con el bloque cinco, se dio paso al último bloque de esta rendición de cuentas, **Entidades públicas del sector TIC**, donde la presentadora dio el preámbulo diciendo que la labor fundamental es apoyar el trabajo que realizan junto con esta cartera. La ministra invita al doctor Miguel Anzola de la Agencia Nacional del Espectro, Al doctor Johan Sebastián esclava de la Agencia Nacional Digital y al doctor Gustavo Araque de 472, como se ha mostrado en el desarrollo de esta audiencia hemos alcanzado varios logros para mejorar la vida de los colombianos, pero esto pues no lo hemos hecho solo, sin lugar a duda el apoyo de las entidades de todo el sector tic ha venido aportando en esta misma línea, por eso ustedes representan a estas entidades que han sido parte de esto, que han sido fundamentales para lograr una Colombia más conectada, más digital y con más equidad gracias al trabajo en conjunto hemos podido avanzar por ejemplo, en la implementación de los servicios ciudadanos digitales con el apoyo de la Agencia Nacional Digital, estamos teniendo muy buenos resultados con el servicio de interoperabilidad y hoy contamos con trámites, número 29 son los trámites que hemos logrado, ya digitalizar con 54 entidades lo que esperamos es fortalecer esos servicios para que sean más eficientes y sostenibles a los colombianos, también de la mano de 472 hemos obtenido ingresos por más de 260.000 millones de pesos que representan un crecimiento importante del sector postal del país y también por supuesto la Agencia Nacional del Espectro con quienes hemos desarrollado estudios de convivencias para las bandas de espectro de interés para el despliegue de 5G.



Una vez socializado lo logros alcanzados durante la vigencia evaluada, la ministra da por terminada la audiencia de Rendición de cuentas del Ministerio de las TIC.

**Videos presentados durante la Audiencia Pública**

La Audiencia de Rendición de Cuentas se enfocó en presentar los avances y logros alcanzados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y FUTIC, información que estuvo acompañada por cuatro (4) videos ilustrativos y de testimonios de varios ciudadanos que se han beneficiado por los proyectos liderados por el Mintic. A continuación, se relacionan los videos proyectados:

**Cuadro N°1.** Videos presentados durante la Audiencia Pública

Número	Contenido del video
VTR1	la señora Cristo Sol Romero del municipio Facatativá, una mujer que está mostrándole su talento al mundo gracias a las tecnologías de la información a las que ha podido acceder.

 <p><b>El futuro digital es de todos</b></p> <p>Gobierno de Colombia MinTIC</p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

VTR2	Se proyectó la historia de Maritza Plata, emprendedora de la ciudad de Barranquilla, su negocio es de paletas de helado.
VTR3	Realizan la proyección de un beneficiario del programa de la Colombia que soñamos, Joan Noquera, quien compartió su experiencia en el tema de comunicaciones.
VTR4	Se proyecta el video de una de las beneficiadas de Misión TIC, Luna Sosa, quien relata su experiencia y el beneficio que le ha traído esta iniciativa de talento Digital.

## 8.2 PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

La ciudadanía realizó 16 preguntas durante el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas. A continuación, se presenta el detalle de las preguntas recibidas:

MEDIO	NÚMERO	%
Facebook Live	3	18,75
Twitter Ministra Carmen Ligia Valderrama	1	6,25
Twitter Ministerio	1	6,25
Correo Electrónico “Rinde Cuentas”	11	68,75
Total	16	100

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar el 18,75% de la ciudadanía realizó preguntas a través de la red social de Facebook, el 6,25% por medio de la red social Twitter de la ministra, el 6,25% por medio de la red social Twitter del ministerio y el 68,75% por el correo electrónico “Rinde Cuentas”.

Las 16 preguntas recibidas a través del correo electrónico Rinde Cuentas fueron contestadas a cada uno de los ciudadanos el 25 de diciembre del año en curso y serán publicadas para conocimiento del público en general a través de la página web del Ministerio en el enlace [Rendición de Cuentas \(mintic.gov.co\)](https://mintic.gov.co) - Respuestas Rendición de Cuentas 2021- durante la última semana de diciembre.

Las respuestas a algunos de los comentarios y preguntas recibidas a través de las redes sociales se pueden consultar en el siguiente documento: [Matriz de Respuesta #MinTICRindeCuentas2021 - Hojas de cálculo de Google](#)



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR

### 8.3 EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTA

Al final del ejercicio de Rendición de Cuentas y tal como lo establece la normatividad vigente, la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, envió a las personas que vieron y se conectaron a la transmisión de este evento, una encuesta para que se evaluara la Audiencia Pública, la cual fue diligenciada por 13 personas en medio digital.

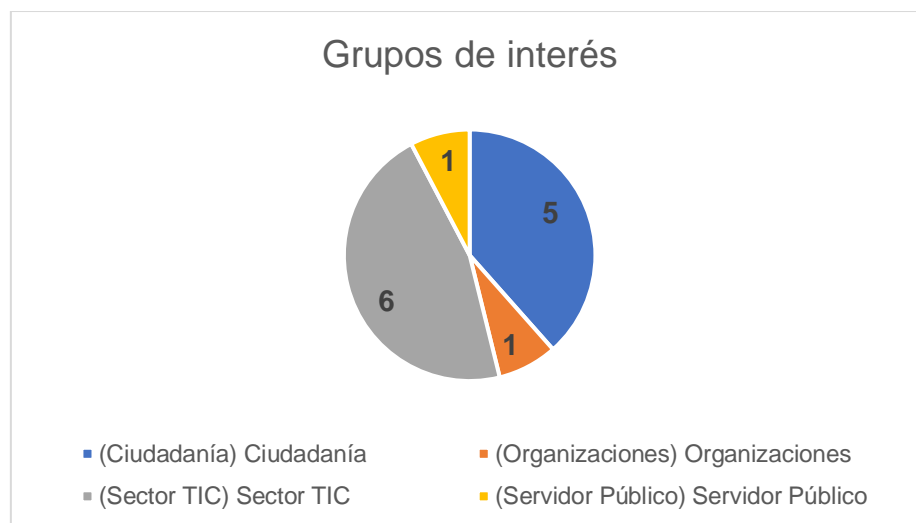
A continuación, presentamos los resultados que arrojan las encuestas, por grupo y medio:

**Cuadro N°2.** Número de personas por grupos de interés que evaluaron la Audiencia Pública.

Grupo de Interés al cual pertenece	Número	
	Digital	%
Ciudadanía	5	38,4
Organizaciones	1	7,6
Sector TIC	6	46,1
Servidor Público	1	7,6
Total	13	100

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

**Gráfica N° 1. Número de personas por grupos de interés que evaluaron la Audiencia Pública**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

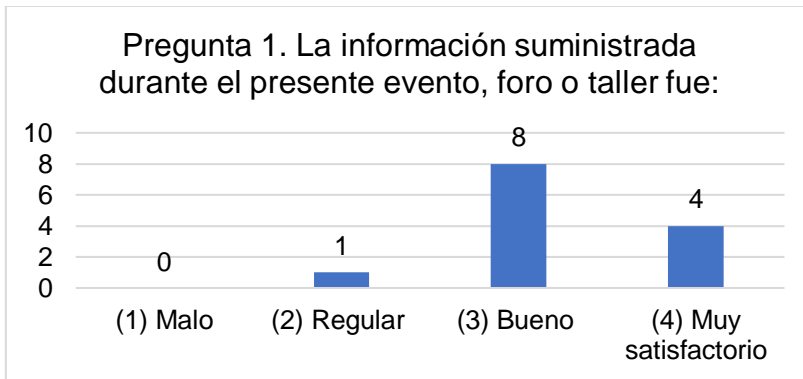
Como se puede observar en La gráfica 1, la mayor parte de ciudadanos que participó en la encuesta de evaluación hace parte del Sector TIC y Ciudadanía. Sólo se obtuvieron respuestas por parte de un (1) servidor público y una (1) organización.



las preguntas realizadas a la ciudadanía en general, relacionadas con el nivel de satisfacción se relacionan a continuación:

**Pregunta 1. La información suministrada durante el presente evento, foro o taller fue:**

**Gráfica N°2. Pregunta 1.**

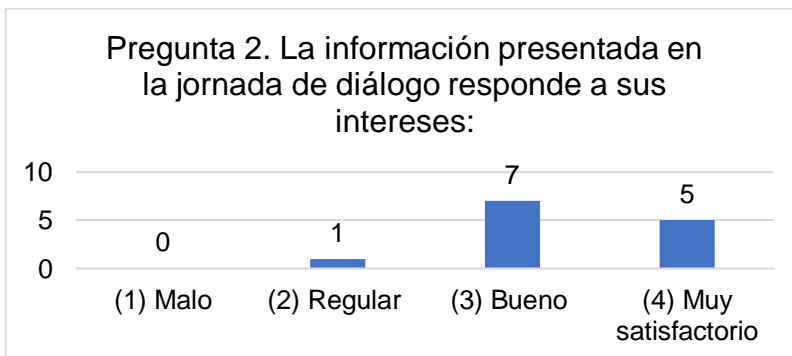


Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar, en la gráfica N°2, Una (1) persona respondió que la información suministrada durante la Rendición de cuentas fue regular, ocho (8) personas respondieron que fue buena y cuatro (4) muy satisfactorio.

**Pregunta 2. La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses:**

**Gráfica N°2. Pregunta 2.**

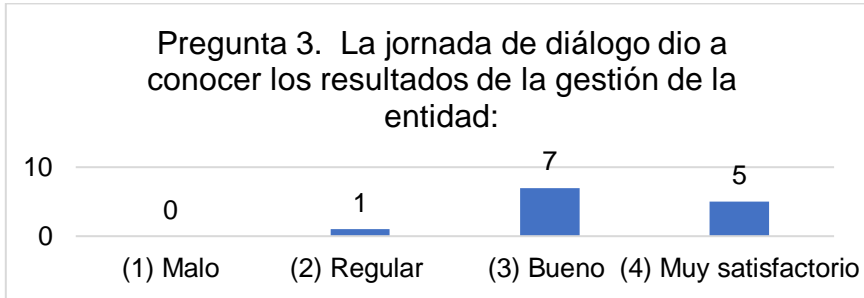


Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar, en la gráfica N°3, Una (1) persona respondió a la pregunta N°2, que la información presentada durante la jornada de rendición de cuentas respondió de manera regular a sus intereses, siete (7) personas respondieron que fue buena y cinco (5) muy satisfactorio.

**Pregunta 3. La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad:**

**Gráfica N° 3. Pregunta 3.**

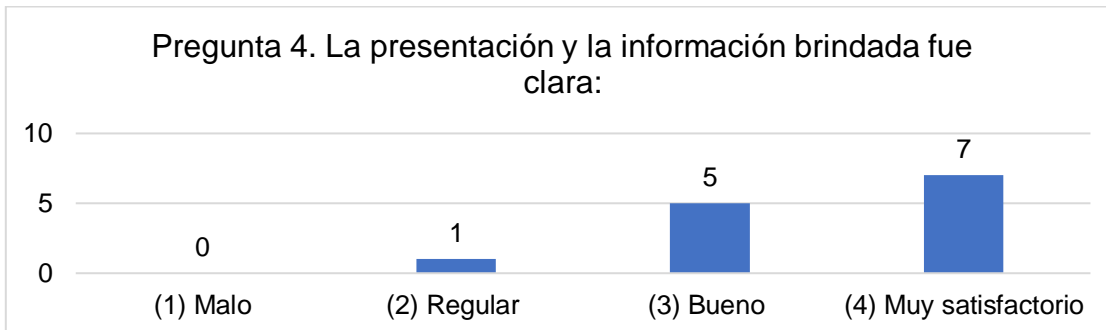


Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar, en la gráfica N°4, Una (1) persona respondió a la pregunta N°3, que la jornada de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad de manera regular, siete (7) personas respondieron que fue buena y cinco (5) muy satisfactorio.

**Pregunta 4. La presentación y la información brindada fue clara:**

**Gráfica N° 4. Pregunta 4.**



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar, en la gráfica N°5, Una (1) persona respondió a la pregunta N°4, que la presentación y la información presentada durante la jornada de rendición de cuentas fue regular, cinco (5) personas respondieron que fue buena y siete (7) muy satisfactorio.

**Pregunta 5. Cómo califica la logística del evento (horario, medio utilizado):**

**Gráfica N° 5. Pregunta 5.**

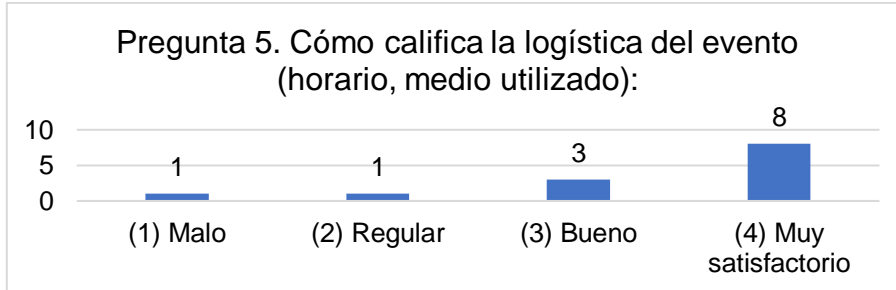
Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR



El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO

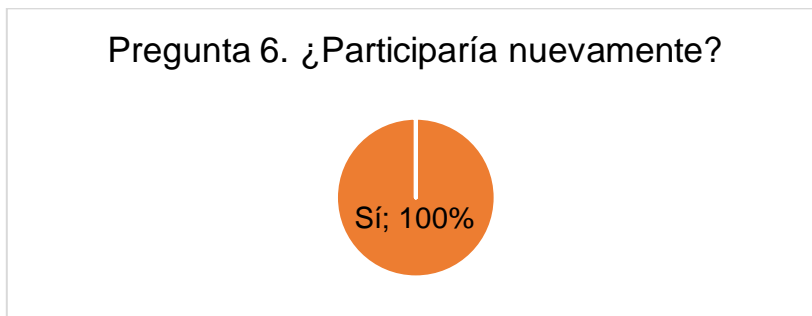


Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar, en la gráfica N°6, Una (1) persona respondió a la pregunta N°6, que la logística de rendición de cuentas fue mala, una (1) persona regular, tres (3) personas respondieron que fue buena y ocho (8) muy satisfactorio.

### **Pregunta 6. ¿Participaría nuevamente? Próximos eventos, foros, talleres organizados por Mintic**

**Gráfica N° 6.** Pregunta 6.



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar, en la gráfica N°7, el 100% de los ciudadanos que participaron de la encuesta respondieron que si participaran nuevamente en los eventos que organice el Mintic.

### **Pregunta 7. ¿Recomendaría a otros grupos de interés a participar?**

**Gráfica N° 7.** Pregunta 7.



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52:05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR



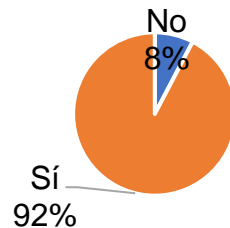
El futuro digital  
es de todos

Gobierno  
de Colombia  
MinTIC

## INFORME DE SEGUIMIENTO



### Pregunta 7. ¿Recomendaría a otros grupos de interés a participar?



Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar, en la gráfica N°8, el 8% no recomendaría a otros grupos de interés a participar en el ejercicio de rendición de cuentas del Mintic y el 92% respondió que si recomendaría a otros grupos de interés a participar de la rendición de cuentas del Mintic.

### Pregunta 8. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:

Algunas de la propuestas por parte de la ciudadanía que participo de la encuesta fueron:

- ✓ Que todos y todas seamos incluidos.
- ✓ Todo muy bien me gusta que se tenga inclusión por chat como telegram transmisión de este tipo de eventos por ese medio.
- ✓ Invitar algunos alcaldes, Gobernador y CIO territoriales y nacionales dónde hablen casos de éxitos con ayuda del MinTIC
- ✓ En el formulario no se toma en cuenta a los jóvenes (menores de edad) ya que al diligenciar la opción de tipo de documento no está la casilla que indique T.I. El horario es el adecuado, pero se debería avisar con un día antes de antelación para que no sea muy tarde para conectarse.
- ✓ Ofertas laborales.
- ✓ Mejora institucional en conectividad.
- ✓ Pudo haber estado orientado en cual es la meta fijada y cómo va el avance, de esta forma podemos medir si estamos cumpliendo o no con lo planeado
- ✓ Impacto de la tecnología en personas en situación de discapacidad.
- ✓ Felicitaciones por la gestión e informes presentados; sin embargo, dentro de las líneas de acción de "Inclusión Digital" y en particular en relación con la gestión y resultados de los planes de Conectividad y digitalización en sus "Programas para masificar el acceso universal"; no se reporta en su totalidad el estado de los mismos y acciones emprendidas para superar las lecciones aprendidas y cumplir las metas propuestas, corrigiendo las dificultades presentadas en los diferentes proyectos que se han planteado en los últimos años. Así mismo, no se presentan los impactos y avance en los índices de "Brecha Digital Regional-IBDR", con los programas y proyectos propuestos y/o realizados en el entorno regional, en relación con los indicadores de



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR

BDR", definidos y enunciados. Dentro de los temas incumbentes al MinTIC e incluidos en el plan institucional, en particular en relación con los ODS, no se contempló el Objetivo No. 11- Desarrollo de Ciudades Modernas y Sostenibles" y específicamente en lo referente con los programas propuestos para las diferentes dimensiones de los ecosistemas digitales en el desarrollo de "Ciudades y Territorios Inteligentes". No se observan informaciones en relación con el estado y/o participación de Colombia en los programas y proyectos de Conectividad Internacional (Desarrollos Satelitales; interconexión de fibra óptica submarinos y subfluviales, entre otros).

- ✓ Beneficios para los jóvenes que quieren estudiar en la universidades públicas.

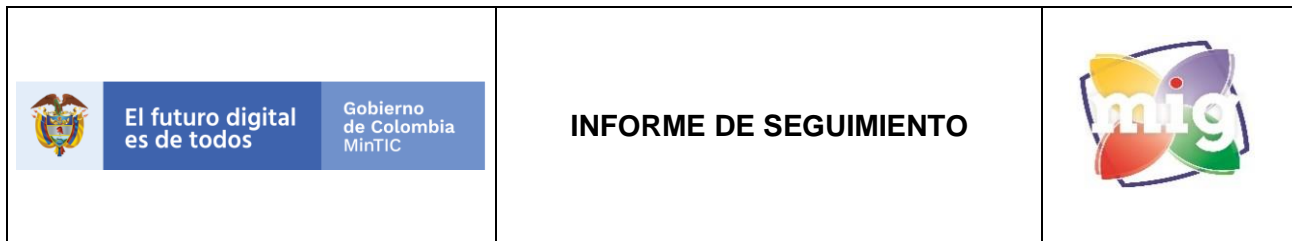
#### **8.4 ANÁLISIS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

- ✓ La Audiencia Pública contó con transmisión Directa por el Canal RTVC, se transmitió en streaming por la página de ministerio y garantizó la participación de todos los grupos de interés a través de las redes sociales con mensajes de participación e invitación a la rendición de cuentas (Twitter, Facebook e Instagram).
- ✓ Se realizó tres (3) publicaciones de invitación a la Audiencia Pública, mediante aviso de prensa en el diario La República y El Espectador el día 29 de noviembre, y en el Periódico El Tiempo el 30 de noviembre.
- ✓ Esta Audiencia Pública se enfocó en presentar los avances y logros alcanzados por la entidad durante la vigencia 2020 a lo corrido del 2021, información que estuvo acompañada por 4 videos de testimonios ilustrativos con las cifras obtenidas y las soluciones reales pregrabadas por personas beneficiadas de los programas de conectividad, Talento Humano y reactivación ofrecidos por el Mintic.
- ✓ Se dispuso de una plataforma de consulta y participación ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 3 de diciembre del 2021 en el siguiente enlace: <https://mintic.gov.co/micrositios/rendicion-cuentas/2021/787/w3-channel.html#temas> , y se dispuso de un correo electrónico para que la ciudadanía participara con sus comentarios y preguntas en el correo: [rendicuentas@mintic.gov.co](mailto:rendicuentas@mintic.gov.co)
- ✓ Se dispuso de la página web [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co) para publicar tanto en el micrositio de rendición de cuentas y publicación del streaming del evento en las diferentes redes sociales (Twitter, Facebook y LinkedIn), que condujo al siguiente enlace: [Ministerio TIC Colombia - En vivo | Facebook](#)
- ✓ Se usó el Hashtag #MinTICRindecuentas 2021 durante toda la campaña de divulgación en las diferentes redes sociales.



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:56:05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR





- ✓ Durante el evento y una vez finalizada la Audiencia Pública se promovió la realización de la encuesta de satisfacción en medios virtuales a través del micrositio de rendición de cuentas:  
[Encuesta de evaluación \(mintic.gov.co\)](http://mintic.gov.co)
- ✓ La Audiencia se desarrolló con los temas exigidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

## 9.CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control Interno, a la preparación y resultado arrojado por las encuestas diligenciadas por los participantes, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo 2020-2021, concluye lo siguiente:

- ✓ Se evidenció que el proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue planeado con anticipación, celeridad y se cumplió con el cronograma de actividades propuesto para el desarrollo de ésta.
- ✓ La audiencia Pública fue convocada a través de varios medios, como página web de la entidad, correo electrónico, redes sociales, televisión, radio entre otros.
- ✓ La ciudadanía realizó 16 preguntas, las cuales se recibieron por los distintos medios y fueron respondidas el 25 de diciembre del año en curso, a través de la página web de ministerio en el siguiente enlace:  
[Rendición de Cuentas \(mintic.gov.co\)](http://mintic.gov.co) - Respuestas Rendición de Cuentas 2021
- ✓ El total de encuestas de satisfacción diligenciadas y recibidas a través del micrositio de rendición de cuentas fue de 13 personas.
- ✓ No fue posible tener la información del número de personas que participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Mintic 2020-2021, ya que la información solicitada no fue suministrada oportunamente.



La Oficina de Control Interno, considera que la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se preparó y desarrollo, de acuerdo con lo establecido en el Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes.

## 10.ACCIÓN DE MEJORA RECOMENDADA

Para las próximas Audiencias Públicas, se recomienda:



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR

 <p><b>El futuro digital es de todos</b></p> <p>Gobierno de Colombia MinTIC</p>	<h2>INFORME DE SEGUIMIENTO</h2>	
--	---------------------------------	---

- ✓ Que se continúe teniendo en cuenta para la preparación y desarrollo de las próximas Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Fondo de Tecnología de la Información y Las Comunicaciones, lo establecido en el Manual único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública febrero de 2019, la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.
- ✓ Que se continúe teniendo en cuenta a la ciudadanía para que opinen sobre los temas que se deben tratar durante las audiencias públicas de rendición de cuentas, así como se les dé respuesta a las preguntas que presenten, antes y durante las audiencias, como lo realiza esta entidad.
- ✓ Incluir en la audiencia de Rendición de Cuentas, la información de los estados financieros de la entidad, de acuerdo con lo establecido en ítem 4.1 valoración cuantitativa del formulario para la evaluación del control interno contable, pregunta N28, ¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma?, del anexo “Procedimiento Para la evaluación del Control Interno” de la Resolución 193 de la Contaduría del año 2016.

Atentamente,

Firma Digital  
**JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Carolina Bernal Londoño-Contratista Oficina de Control Interno.



Documento firmado digitalmente por:  
 JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ  
 Funcionario DMOCJ  
 Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
 Para descargar la versión digital firmada puede  
 escanear el código QR



Documento firmado digitalmente por:  
JOSE IGNACIO LEON FLOREZ  
Funcionario DMOCJ  
Fecha de firma: 2021-12-29T11:02:52-05:00.  
Para descargar la versión digital firmada puede  
escanear el código QR

# REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES